

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA BURNEO & ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2013 a las 11:00 horas, en las Oficinas de Compañía Burneo & Asociados S.A., en la calle 10 de Agosto y Olmedo esquina de ésta ciudad encontrándose presentes todos los accionistas que conformamos la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía Burneo & Asociados S.A. Decidimos celebrar ésta sesión, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa y en sujeción a lo previsto para estas cosas en el Art. 121 de la Ley de Compañías.

El número de accionistas presentes representan \$ 800,00 de capital suscrito y pagado de la compañía, la gerente General de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del día:

- Aprobar los Estados Financieros del periodo 2013.

Se pasa a favor el punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Maryuri Burneo Gonzabay y revisan los Estados Financieros la cual lo aprueban sin ninguna novedad en total unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente de la Junta concede una hora de receso para que la Secretaria redacte la presente acta al término del cual se reinstala la sesión a las 12:30 con la misma asistencia antes listado y en el mismo lugar de reunión, disponiéndose la lectura por secretaria del acta, la que es aprobada en su texto por lo cual se levanta la sesión y para constancia.

Firman el Gerente General y accionistas aquí reunidos; la primera de los firmantes de esta acta lo hace además en su calidad de Gerente Secretario que certifica.



Maryuri Burneo G.



Gloria Gonzabay